JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

A G U A D A S C A L D A S
Calle 6 No. 5-23
Teléfono 8515230
jo1cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO NUMERO 156

NOVIEMBRE 09 DE 2021

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (SOLICITANTE)	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACION
RAD. 20210002700	AMPARO DE POBREZA	ALBA LUCÍA CASTRO ARIAS	JAIME ALBERTO SÁNCHEZ TORRES.	NOVIEMBRE 8 de 2021	CONCEDE AMPARO DE POBREZA. DESIGNA ABOGADO. DISPONE NOTIFICACION.

En la fecha martes 09 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

A G U A D A S C A L D A S
Calle 6 No. 5-23
Teléfono 8515230
jo1cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Marco Tulio Mejia Garcia

Secretario Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Aguadas - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cb781a0ef350d0ce36bf9ece9c9990b0ad3a524e4451e0f32e6c3bbbe0def3b**

Documento generado en 08/11/2021 05:54:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica